

# **INFORME NARRATIVO 2016**

Tegucigalpa M.D.C., Enero 2016

# **INDICE**

1
1 – 2
2 - 3
3 - 4
4 - 7
n ,

#### 1. Introducción.

El propósito del plan operativo anual es contar con un instrumento que permita dar un seguimiento a las diversas actividades que correspondan ser realizadas, por cada gerencia del INE, con el fin de conocer el alcance de los objetivos y metas propuestas.

Con la elaboración de este plan se concreta las acciones estratégicas del Instituto para el año en referencia. Para ello se coordinaran un conjunto de objetivos y resultados específicos previamente definidos y concertados, a los cuales se les asegura los recursos presupuestarios, a través del financiamiento asignado sea de fondos nacionales, propios, externos o convenios de servicios.

# 2. Misión, Visión, Objetivo Estratégico, Resultado de Gestión, Productos Finales e Intermedios.

**Misión:** Somos la institución del gobierno hondureño que tiene el mandato de coordinar la producción confiable y oportuna de los distintos agregados estadísticos oficiales que debe generar el Sistema Estadístico Nacional - SEN- para que sirvan de referentes a los distintos miembros de la sociedad encargado de ejercer la administración del Estado y de los distintos recursos con que cuenta el país para el logro del bienestar socioeconómico de la población.

**Visión:** Para el 2021 Honduras contara con un SEN organizado, confiable y permanentemente actualizado en sus recursos, cimentado tanto en el liderazgo y profesionalismo del INE como en la demostrada capacidad de dar respuesta a las crecientes demandas de los distintos agregados estadísticos nacionales requeridos por los miembros de la sociedad encargados de ejercer la administración del Estado y tomadores de decisiones de la sociedad.

## Objetivo Estratégico.

Coordinar la producción estadística oficial nacional con pertinencia, oportunidad, confiabilidad y de calidad para apoyar el diseño, implementación y evaluación de la planificación para el desarrollo del país.

#### Resultado Institucional.

Mantener 102 operaciones estadísticas en base a datos arrojados por censos, encuestas y registros administrativos.

## Objetivo Operativo.

Hacer el 100% de las operaciones estadísticas oficiales programadas para los censos, encuestas, registros institucionales y fortalecer al SEN.

#### **Productos Finales.**

Estadísticas oficiales producidas y divulgadas, como referentes para los distintos agentes de la sociedad.

#### **Productos Intermedios.**

- 1. Estadísticas en base a encuestas efectuadas.
- 2. Estadísticas en base a registros institucionales administrativos actualizados.
- 3. Estadísticas selectivas actualizadas.
- 4. Instituciones del SEN capacitadas y asistidas técnicamente. (RRHH)
- 5. Actividades post censales del Censo de Población y Vivienda desarrolladas.

# 3. Descripción General de la Institución.

En el año 2000 las autoridades gubernamentales de ese entonces, dieron el paso inicial para la modernización de las estadísticas públicas creando, mediante Decreto Ley 86-2000, el Instituto, en sustitución de la antigua Dirección General de Estadísticas y Censos.

La promulgación de esta Ley está orientada al logro de los objetivos siguientes:

- 1) Asegurar la producción, utilización apropiada y difusión sistemática y sistematizada de estadísticas confiables y oportunas, necesarias para el permanente conocimiento de la realidad nacional, la planificación del desarrollo y la eficiente gestión en la toma de decisiones del sector público y privado del país;
- 2) Establecer la normatividad necesaria para integrar y racionalizar las actividades estadísticas oficiales, coordinando acciones entre productores y usuarios de las mismas y de actividades conexas, a fin de optimizar el uso de los recursos;
- 3) Establecer la programación para las actividades de diseño, recopilación, procesamiento, análisis, difusión y publicación de la información de la estadística oficial del país, obtenida mediante levantamientos censales, encuestas por muestreo y el uso de los registros administrativos;
- 4) Promover el interés por las actividades estadísticas en todos los sectores de la población y sus autoridades, para crear cultura estadística, lograr la activa participación y permanente colaboración, a fin de fortalecer el Sistema Estadístico Nacional (SEN).
- 5) Promover la capacitación, investigación y desarrollo de actividades estadísticas, dentro y fuera del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

El INE, es un órgano técnico, descentralizado con personería jurídica y patrimonio propio encargado de que las estadísticas oficiales se efectúen en forma integrada, racionalizad y bajo una normativa común que es coordinada por medio del SEN.

Para cumplir con sus objetivos institucionales y del SEN, la Dirección del INE opera por intermedio de una gerencia administrativa y cinco gerencias técnicas y sus respectivas unidades que son las siguientes:

- Gerencia de Censos y Encuestas: operaciones, métodos y proyectos especiales.
- Gerencia de Estadísticas Sociales y Demográficas: estadísticas sociales y estadísticas y estudios en demografía.
- Gerencia de Estadísticas Económicas: estadísticas del sector público y comercio exterior, estadísticas económicas continuas e indicadores.
- Gerencia de Centro de Negocios: estudios académicos en estadística e informática, mercadeo y fortalecimiento de la biblioteca.
- Gerencia de Tecnología de la Información: procesamiento de datos y digitalización cartográfica.

#### 4. Antecedentes.

La estadística es un instrumento de mucha importancia en la toma de decisiones que atañen a todos los integrantes de una sociedad, una nación, un país y por lo tanto a cualquier gobierno así como a la comunidad internacional.

Si en el pasado la estadística fue necesaria, en la actualidad se ha vuelto imprescindible pues el vertiginoso mundo de la globalización no se concibe sin la disponibilidad de información adecuada y oportuna para la toma de decisiones. Conociendo de esta realidad, el Estado de Honduras, a finales de los años 90, decidió modernizar el servicio público de estadística existente en el país, para mejorar la capacidad de gestión gubernamental.

El presupuesto para el año 2016 fue aprobado mediante Decreto No. 168-2015, del 18 de diciembre del 2015, por un monto de L. 101.3 millones. Esta cifra se forma de L. 84.6 millones de fondos nacionales transferidos por el gobierno central, L. 4.5 millones son de recursos propios generados por el Instituto y L. 12.2 millones de fondos externos del programa BID.

Acorde a las funciones propias y especializadas del Instituto, dichos recursos se emplean para efectuar la compra de distintos bienes y servicios que son necesarios para efectuar las operaciones estadísticas que permiten derivar estimaciones de los posibles valores actualizados de diferentes agregados estadísticos socioeconómicos y demográficos nacionales expresados ya sea valores o datos de variables o conformación de indicadores específicos.

La información lograda se pone a la disposición y uso de los distintos tomadores de decisiones de la sociedad civil; particularizándose en ello el apoyo que se otorga para efectuar el Monitoreo y Evaluación de la Visión de País 2010 – 2038 y del Plan Nación 2010 -2022, cuyos datos son estimados con una periodicidad trimestral, por medio de los resultados de las encuestas de hogares.

En apoyo al monitoreo y seguimiento de la Visión de País 2010 – 2038 y del Plan Nación 2010 -2022 le corresponde al Instituto actualizar el valor de las variables para el siguiente

listado de agregados estadísticos por medio de estudios estadísticos tal como ser la EPHPM, ENDESA y Censos.

- 1. Tasa de Dependencia Demográfica.
- 2. Tasa de Embarazos en Adolescentes
- 3. Porcentaje de Hogares en Situación de Pobreza Extrema
- 4. Porcentaje de Hogares en Situación de Pobreza
- 5. Tasa de Subempleo Invisible
- 6. Porcentaje de la PEA con problemas de empleo
- 7. Porcentaje de trabajadores afiliados a sistemas de previsión
- 8. Porcentaje de Cobertura neta de Educación Pre básica
- 9. Porcentaje de Cobertura neta de Educación Básica en sus dos primeros ciclos
- 10. Porcentaje de Cobertura neta de Educación Básica en tercer ciclo
- 11. Porcentaje de Cobertura neta de Educación Media
- 12. Porcentaje de Cobertura de Hogares Rurales con Acceso a Agua Potable
- 13. Porcentaje de Cobertura de Hogares con acceso a sistemas de Eliminación de Excretas
- 14. Coeficiente de GINI

## 5. Avance de Actividades por Objetivos Institucionales Estratégicos.

**Objetivo I:** Coordinar la producción estadística oficial nacional con pertinencia, oportunidad, confiabilidad y de calidad para apoyar el diseño, implementación y evaluación de la planificación para el desarrollo del país.

**Objetivo Operativo:** Hacer el 100% de las operaciones estadísticas oficiales programadas para los censos, encuestas, registros institucionales y fortalecer al SEN.

#### \*Estadísticas en base a encuestas efectuadas:

# Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, EPHPM, trimestre I, II III y IV 2016:

Objetivo: Investigación trimestral que provee y actualiza información sobre: datos de vivienda: tipo, material de construcción piso, techo, tubería de agua, captación y suministro de agua, alumbrado, eliminación de basuras, tenencia y otras; datos del hogar, usos de las piezas, disponibilidad de servicios sanitarios, seguridad ciudadana, disponibilidad de bienes, gastos del hogar; datos de migración internacional; composición de los miembros del hogar edad, sexo, estado civil, etc.; características de las personas: educativas, demográficas, acceso a tecnología, características económicas respecto al empleo, ocupados y desocupados, ocupación principal, asalariados, cuenta propia; otros ingresos del hogar; etc. La encuesta investiga aproximadamente a 7,200 viviendas y los hogares que la integran.

## **Encuesta Impacto Social Vida Mejor:**

Objetivo: Estudio estadístico sobre el impacto de las políticas de gobierno, que se efectúa para la Secretaria del Despacho Presidencial.

#### \*Estadísticas en base a registros institucionales administrativos actualizados:

## Actualización de los Registros Administrativos de Comercio Exterior:

Es una labor permanente que busca mantener datos actualizados sobre cantidades y valores de las importaciones y exportaciones al igual que el movimiento que tienen las ZOLI y las ZIP. Para el logro del objetivo se empieza con la recepción de las pólizas, luego se clasifican, trascriben para después efectuar la revisión y corrección detallada de los datos y formar así los agregados estadísticos; Se revisan, mensualmente, las bases de datos de 14 aduanas que contiene un promedio de 26,000 registros automatizados.

## Registros Administrativos de Hechos Vitales:

La operación consiste en estar recibiendo y recolectando formularios de: nacimientos, defunciones y divorcios que envían los registradores civiles municipales — RNP- y los cuales pasan a ser clasificados y transcritos. De manera complementaria, el Instituto da capacitaciones sobre el llenado correcto de los formularios y efectúa la distribución de los mismos en los 298 municipios del país.

#### Directorio de Establecimientos Económicos – DEE-.

Su finalidad es conformar un inventario de todas las unidades económicas, a nivel nacional, que contengan información relativa sobre características básicas como ser: el número de establecimientos por actividad económica, su identificación y ubicación geográfica, tamaño, etc. A su vez establecer un sistema que permita mantener dicho directorio actualizado.

#### \* Estadísticas Selectivas Actualizadas:

# Registros Administrativos de Servicios Públicos: Energía Eléctrica, Telefonía, Agua y otros:

Partiendo de datos básicos del quehacer institucional, en servicios públicos, se generan agregados estadísticos que permita dimensionar cual es la situación y la evolución de los servicios públicos en un lapso de tiempo determinado.

Los registros institucionales son el único medio mediante el cual se pueden conformar estadísticas propias de cada entidad y las cuales no son fácil de obtener sino es por medios muy costos y poco confiables; además de que por la naturaleza de las respectivas funciones instituciones, los registros administrativos o institucionales tienen que ser generados constituyéndose, por lo tanto, en un deber en sí mismo para las instituciones que dan el servicio ya que es el medio por el cual se cuantifica el cumplimiento de su finalidad.

#### **Boletines de Medio Ambiente:**

Partiendo de los registros administrativos instituciones se generan agregados estadísticos en los temas de pluvial, temperatura, especies en peligro de extinción y bosques nacionales.

#### **Publicaciones Encuestas Permanentes de Hogares:**

Poner a disposición del público en general información periódica que le sirva de referencia para la toma de decisiones en el campo social y demográfico con lo cual se da cumplimiento en parte a la finalidad que establece la ley al Instituto.

#### Anuario Estadístico del SEN 2011 – 2015:

Poner a disposición del público en general información periódica, lo más actualizada posible, en materia de estadística demográfica, económica, social, geográfica, sector público, moneda y banca, cuentas nacionales e índice de precios que sirva de referencia para la toma de decisiones, con esto también se da cumplimiento a parte de las finalidades que establece la ley al Instituto particularmente en el marco del SEN.

#### Anuario de Comercio Exterior 2011 – 2015:

Pone a disposición del público en general series históricas de los últimos cinco años relacionadas con cantidades, volúmenes, precios, países de origen y destino de las exportaciones e importaciones de bienes y balanza comercial. Esta información de referencia para la toma de decisiones principalmente en el campo del comercio internacional así como para el cálculo de los macro indicadores económicos nacionales.

#### **Boletines de Comercio Exterior**:

Son publicaciones trimestrales y su finalidad es presentan resultados del movimiento ocurrido en los principales bienes de exportaciones e importaciones que realiza el país.

#### Sistema de Indicadores Sociales de Niñez, Adolescencia y Mujer. -SISNAM-.

Objetivo: Crear instancias y establecer mecanismos que permitan mejorar, regular estandarizar la calidad y producción de información sobre la niñez, adolescencia y mujer. También, está la adecuada utilización de los datos estadísticos para favorecer una apropiada gestión tanto central como municipal.

#### Sistema de Indicadores de la Encuesta Permanente de Hogares -(SIEPH)-.

Contar con un set de indicadores diseñado en la plantilla de ingreso de datos en software DEVINFO, conteniendo quince indicadores básicos de una serie histórica de las encuestas de hogares.

# \* Instituciones del SEN capacitadas y asistidas técnicamente.

Desarrollo de Curos y Talleres SEN / INE: Fortalecer técnicamente al Instituto por medio de la formación de recurso humano tanto de carácter temporal que se requiere para el levantamiento de las operaciones estadísticas, como para apoyar la formación del personal del SEN en temas especializados a fin de mejorar su producción estadística.

# \*Actividades post censales del Censo de Población y Vivienda desarrolladas.

# Cierre del programa de Apoyo al Censo de Población y Vivienda 2012 y Sistema Integrado de Encuesta de Hogares de Honduras, 2529/BL-HO:

Desarrollo de las actividades relacionadas con la publicación de los resultados y divulgación de los mismos, como la formación del recurso humano de las municipalidades y sociedad civil, en el manejo de las bases electrónicas de datos; levantamiento de dos EPHPM, una de satisfacción del usurario, así como el cierre final de operaciones administrativas.

El préstamo fue de alrededor de US\$ 29.0 millones para financiar tanto el XVII Censo de Población y de VI Vivienda; implementación de un sistema de encuestas continuas de hogares que busca medir la situación del empleo nacional y el apoyo a la capacitación del Recurso Humano.

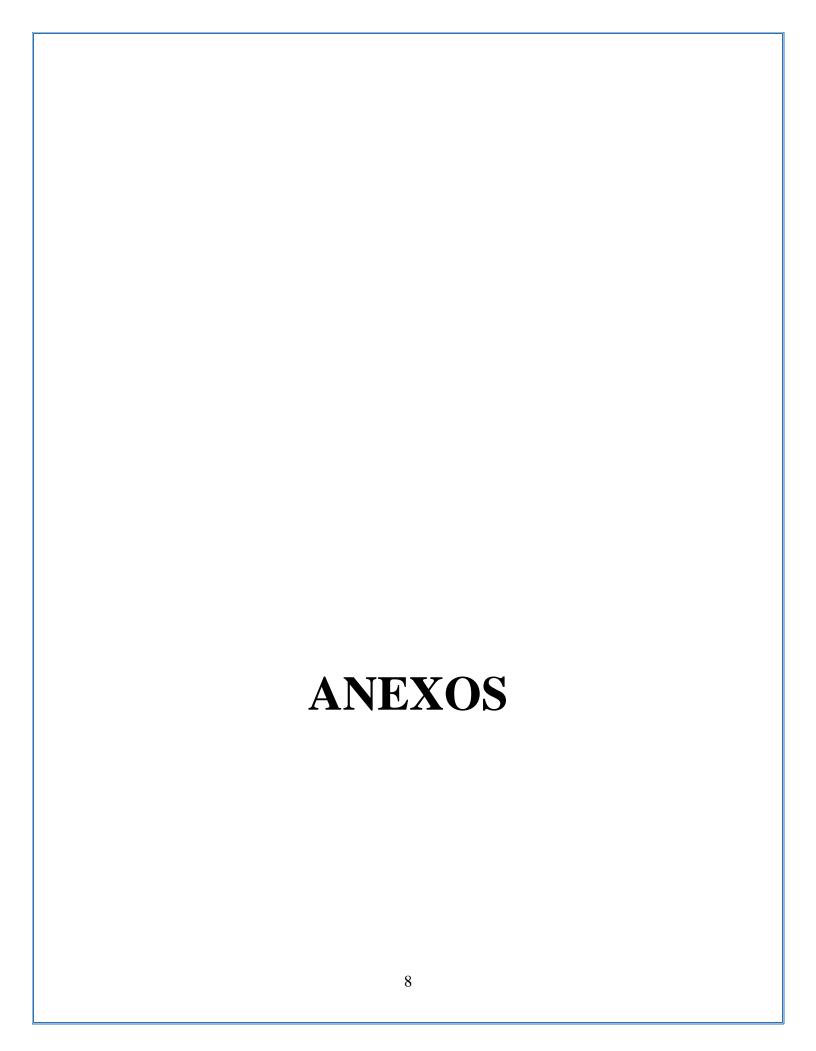
# \*Venta de bienes y servicios estadísticos a tercero efectuados.

Comprende diferentes servicios que se brindan, como ser venta de publicaciones, cartografía, servicios de biblioteca y asistencia técnica especializada para el levantamiento de estudios estadísticos a solicitud de instituciones públicas y privadas.

Gustayo Saenz

Asistente Técnico Administrativo

Unidad de Planificación



# INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA PRESUPUESTO AÑO 2016, INGRESO (EN LEMPIRAS)

CODIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO	
15200	WENTER DE CEDIFICIOS	4 549 059 00	
15200	VENTA DE SERVICIOS	4,548,958.00	
15299	Venta de Servicios Varios	4,548,958.00	
18000	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	78,645,927.00	
18100	DONACIONES CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	78,645,927.00	
18101	Donaciones Corrientes de la Administración Central	78,645,927.00	
	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO		
22100	CENTRAL	18,092,169.00	
22101	Donaciones de Capital de la Administración Central (PRESTAMO BID)	12,178,500.00	
22101	Donaciones de Capital de la Administración Central (PRESTAMO BID)	5,913,669.00	
	TOTAL	101,287,054.00	

# INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA PRESUPUESTO APROBADO AÑO 2016, GASTO (EN LEMPIRAS)

CONCEPTO	FONDO NACIONALES	FONDOS PROPIOS	PRESTAMO BID	CONTRAPARTE BID	TOTAL
Servicios Personales	42,291,355.00	-	-	-	42,291,355.00
Servicios no Personales	31,982,698.00	3,707,940.00	11,690,500.00	5,793,669.00	53,174,807.00
Materiales y Suministros	4,361,874.00	141,018.00	488,000.00	120,000.00	5,110,892.00
Bienes de Capital		700,000.00	-	-	700,000.00
Transferencias	10,000.00	-	-	-	10,000.00
TOTAL	78,645,927.00	4,548,958.00	12,178,500.00	5,913,669.00	101,287,054.00